



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 008 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

EJE SOCIAL

LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h18, del 12 de agosto de 2019, conforme la convocatoria No. 008 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
TOTAL	2	1

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Karla Armas y Javier Madera, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Edgar Luna, Henry Caiza y Diego Cáceres, funcionarios de la Dirección de Gestión de Riesgos; Guillermo Rovayo, funcionarios de la Consejo de Protección de Derechos; Lucía Balcázar, delegada de Procuraduría Metropolitana; Adriana Sánchez, funcionaria de la Secretaría de Comunicación; Verónica Bermudez, funcionaria de la Unidad Municipal Patronato San José; Ricardo Minda, asesor del despacho de la concejala Blanca Paucar; Bersabeth Vega, asesora del despacho de la concejala Mónica Sandoval; y, María Augusta Larco, asesora del despacho de la concejala Gissela Chalá.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
 - 1.1 Sesión Extraordinaria 17 de junio del 2019
 - 1.2 Sesión Ordinaria 22 de julio del 2019
- 2.- Conocimiento de informes de las entidades competentes de evaluación de Guagua Centros e informe consolidado de la Unidad Patronato Municipal San José, referente a la valoración individualizada y detallada de las condiciones de infraestructura, técnica y financiera de cada uno de los Guagua Centros, en

cumplimiento de una de las recomendaciones que establece el Consejo de Protección de Derechos mediante "INFORME TÉCNICO DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO INFANTIL, CON ÉNFASIS EN LA SITUACIÓN DE LOS GUAGUA CENTROS", y resolución al respecto.

3.- Informe de la Secretaría de Comunicación del Municipio de Quito y Secretaria de Inclusión Social sobre el proceso y difusión de la convocatoria de postulación al Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", y resolución al respecto.

4.- Conocimiento del Oficio N°SIS-2019-0877, con fecha 05 de agosto de 2019, en el que comunica sobre las postulaciones y análisis del Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", y resolución al respecto.

El mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita verificar la presencia de los funcionarios convocados.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito procede con lo solicitado.

Primer Punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

1.1 Sesión Extraordinaria 17 de junio del 2019

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá consulta si existe alguna observación y mociona su aprobación.

Los miembros de la Comisión aprueban el acta sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

1.2 Sesión Ordinaria 22 de julio del 2019.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá consulta si existe alguna observación y mociona su aprobación.

Los miembros de la Comisión aprueban el acta sin observaciones.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo Punto del orden del día: Conocimiento de informes de las entidades competentes de evaluación de Guagua Centros e informe consolidado de la Unidad Patronato Municipal San José, referente a la valoración individualizada y detallada de las condiciones de infraestructura, técnica y financiera de cada uno de los Guagua Centros, en cumplimiento de una de las recomendaciones que establece el Consejo de Protección de Derechos mediante "INFORME TÉCNICO DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO INFANTIL, CON ÉNFASIS EN LA SITUACIÓN DE LOS GUAGUA CENTROS", y resolución al respecto.

Verónica Bermudez, funcionaria de la Unidad Municipal Patronato San José, informa que debido a que otras instituciones (Ministerio de Educación y Cuerpo de Bomberos) no entregaron los informes solicitados, Patronato no ha logrado consolidar y presentar hoy el informe final.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, menciona que según la hoja de ruta ya debía entregarse dicho informe. Anteriormente se envió un informe parcial, el cual debía servir para sustentar el presupuesto la política pública social. Da lectura a una ayuda memoria y solicita a secretaría dar lectura de última resolución.

Concejala Blanca Paucar, menciona la importancia de la información que debían entregar e informar el avance de lo que se tiene, se están tomando demasiado tiempo para esto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, señala que se convocará mesa de trabajo y es necesario conocer la información pertinente, para lo cual mociona solicitar los informes pertinentes que serán de estricto cumplimiento.

Los miembros de la Comisión aprueban lo mocionado por la Presidencia, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 008 extraordinaria efectuada el día lunes 12 de agosto de 2019; **resolvió:** solicitar al Director Unidad Patronato San José y Secretaria de Inclusión Social la siguiente información que deberá constar con las correspondientes firmas de responsabilidad:

- Informe de UMPSJ pormenorizado en torno a la situación financiera a detalle, de cada uno de los Guagua Centros para conocer su estado, cuantos están impagos, los valores adeudados, dentro de este informe también incluir, qué pasa con los 64 Guagua Centros y con los convenios que ya concluyeron entre los meses de junio y julio, si se han firmado nuevos convenios y si se han suscrito adendas; definir ¿Cuántos Guagua Centros se encuentran abiertos? Junto con un listado de éstos, ¿Cuántos Guagua Centros se encuentran cerrados y por qué?
- Informe de la UMPSJ en el cual se detalle el resultado de las audiencias que se han dado sobre las denuncias de Guagua Centros junto con un informe jurídico al respecto.
- Modelo de acompañamiento técnico de la UMPSJ sobre la evaluación de los servicios, es decir, cómo se hizo el proceso de evaluación con entidades responsables realizado desde la suscripción de la resolución C023, por cada uno de los Guagua Centros, incluirá: Plan de Mejora de cada Centro procesos de valoración, plan de fortalecimiento y de mejora de la infraestructura de manera individualizada, junto con un informe de las condiciones de la infraestructura de los Guagua Centros que será resultante de las observaciones de la Secretaria de Gestión de Riesgos, Bomberos, MINEDUC y MIES.
- En coordinación con la Secretaría de Inclusión Social y la UMPSJ, un modelo de Gestión, evaluación, protocolos en prevención de vulneración de derechos, como parte fundamental de la política de protección a la primera infancia que incluya modelo educativo y de salud integral, recogiendo los enfoques de cultura, juego, y arte con especial énfasis en la música.

Esta documentación e información deberá ser presentada con 24 horas de anticipación a la mesa de trabajo que se llevará a cabo esta semana

Tercer Punto del orden del día: Informe de la Secretaría de Comunicación del Municipio de Quito y Secretaria de Inclusión Social sobre el proceso y difusión de la convocatoria de postulación al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”, y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita poner en contexto la información del premio.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social, explica el proceso tanto la difusión manejado por la Secretaría de Comunicación y confirma que hasta el 1ro de agosto se ingresaron 5 postulaciones, lo cual se comunicó a Comisión.



La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita que por secretaría se de lectura al articulado pertinente del premio y consulta si la funcionaria de la SECOM tiene la delegación respectiva.

Secretaría de la Comisión procede con lo solicitado.

Adriana Sánchez, funcionaria de la Secretaría de Comunicación, Explica la difusión en redes sociales y aclara sobre los pautajes de publicación en prensa.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, pone a consideración extender el tiempo de postulaciones, ya que se deslegitima la lucha de los jóvenes. Mociona cambiar fechas y se cuente con nuevo plan de difusión, para que sea de manera integral. El manejo de la imagen es importantísimo y no tomarlo a la ligera. También se debe manejar de manera adecuada la claridad en los textos que se entregan.

Lucía Balcázar, delegada de Procuraduría Metropolitana, da criterio legal sobre extensión del plazo el cual es adecuado si existe mayoría.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, realiza una aclaración sobre los plazos que se debían cumplir, siendo así el tema será incluido como único punto del orden del día en la siguiente sesión ordinaria de la comisión.

Los miembros de la Comisión aprueban lo mocionado por la Presidencia y la concejala Paucar, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 008 extraordinaria efectuada el día lunes 12 de agosto de 2019; **resolvió:**

- Que la Secretaría de Comunicación deberá enviar un nuevo plan de difusión hasta el día de hoy para la ampliación de la convocatoria del premio "Dolores Veintimilla de Galindo", el cual mantenga los siguientes criterios: inclusión, atractivo para los jóvenes, y que garantice un alcance a la juventud y los sectores populares más allá de las redes sociales para tener mayor impacto en la participación.
- Ampliar el tiempo para presentación de postulaciones para el Premio "Dolores Veintimilla de Galindo" hasta el día jueves 22 de agosto de 2019; y que, hasta el 26 de agosto de 2019, la Secretaría de Inclusión Social emita el informe de protocolos de evaluación y análisis de resultados de los postulantes.

Cuarto Punto del orden del día: Conocimiento del Oficio N°SIS-2019-0877, con fecha 05 de agosto de 2019, en el que comunica sobre las postulaciones y análisis del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”, y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, indica que con la información contenida en el oficio se aclararía lo manifestado por la concejala Paucar, en cuanto a la participación social y parámetros de evaluación.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social, aclara sobre las evaluaciones y contenidos de difusión. Se tratará que la academia actúe en el Concejo de Derechos y constituirlo ya para el siguiente año.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, manifiesta la importancia de conocer la metodología para evaluación y procesos de inclusión de actores en el premio. La convocatoria también podría ser entregada a los despachos para difundir a las bases.

Secretaría de Comisión, da lectura a oficio.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 11h15.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sra. Gissela Chalá Reinoso
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Carlos Alomoto Rosales
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2019-09-20	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2019-09-20	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-09-20	